

OTROS DATOS

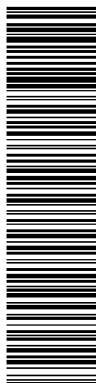
Código para validación: **OWDQO-H5ZHM-8H14H**
Página 1 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Concejal Delegado de Deportes de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:34
- 2.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:50
- 3.- Interventor Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:32
- 4.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:35
- 5.- Jefe/a de Negociado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:36

ESTADO

FIRMADO
28/03/2023 13:36

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Instituto Municipal del Deporte

Departamento de Gestión Administrativa
Avda. Periodista Beatriz Cienfuegos, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006
gestion.administrativaimd@cadiz.es

Expte.: 01/2022 PATROCINIOS.

**ACTA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE PATROCINIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
(EN ADELANTE IMD)**

Siendo las 13,00 horas del día 27 de marzo de 2023, en el Ayuntamiento de Cádiz, se reúne la Comisión de Valoración para la Convocatoria específica de **Patrocinio para los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023**, en aplicación de la Ordenanza reguladora de la Actividad de Patrocinio del Ayuntamiento de Cádiz y sus Organismos Autónomos, de fecha 10 de febrero de 2020, art. 13.2 y 3; asistiendo a la misma:

- D. José Ramón Páez Pareja, Concejal de Deportes.
- D^a. Rosa M.^a Oliva Marchena, en sustitución del Gerente del IMD.
- D. Javier Martín Toro, Secretario Delegado del IMD
- D. Ricardo Fernández Jiménez, Interventor Delegado del IMD
- D^a. M.^a del Rocío Cortina Roca, Secretaria de la Comisión

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Constitución de la Comisión de Valoración.

Se aprueba la constitución de la Comisión por unanimidad, con los miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: Valoración de las Solicitudes recibidas en la Convocatoria específica de Patrocinio para los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023 y elaboración de Informe-Propuesta para aprobación en Consejo Rector del IMD.

Se procede a la valoración de las ofertas recibidas y se realiza el correspondiente informe-propuesta, del tenor literal siguiente:

“ASUNTO: INFORME-PROPUESTA DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE PATROCINIO PARA LOS CAMPEONATOS EUROPEOS JUVENILES EurLCA 4 Y DEL TROFEO EUROPEO ABIERTO 2023.**ANTECEDENTES:**

- El Instituto Municipal del Deporte (en adelante IMD), es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Cádiz, y conforme se regula en el artículo 5 de su Estatuto entre sus fines, como servicio municipal al deporte, tiene el encargo del Ayuntamiento de Cádiz de ordenar, dirigir y organizar las funciones que les son encomendadas, entre ellas promover el deporte, especialmente el deporte base, organizar y, en su caso, autorizar manifestaciones

OBSERVACIONES:

OTROS DATOS

Código para validación: **OWDQO-H5ZHM-8H14H**
Página 2 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Concejal Delegado de Deportes de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:34
- 2.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:50
- 3.- Interventor Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:32
- 4.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:35
- 5.- Jefe/a de Negociado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:36

ESTADO

FIRMADO
28/03/2023 13:36

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Instituto Municipal del Deporte

Departamento de Gestión Administrativa
Avda. Periodista Beatriz Cienfuegos, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006
gestion.administrativaimd@cadiz.es

deportivas en el municipio, y colaborar con las entidades deportivas andaluzas y otros entes públicos y privados para el cumplimiento de las finalidades previstas en la Ley del Deporte.

- El IMD ha tramitado acuerdo para la organización y ejecución de los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023, con la región Europea de la Asociación Internacional de la Clase Láser (EurLCA). De este modo, Cádiz será sede oficial para la celebración de este importante evento a nivel europeo, los días 15 a 22 de abril de 2023, en las instalaciones del Centro Deportivo Puerto Elcano, situando de nuevo a Cádiz en el centro del mundo deportivo, asentándose como unos de los puertos a tener en cuenta, siempre, en los deportes náuticos. Conforme al Apartado 9 del Acuerdo citado anteriormente "Derechos de Patrocinio y Suministro" : el Instituto Municipal del Deporte tiene el derecho a negociar y nombrar patrocinadores para el Campeonato, con los requisitos establecidos en su articulado.

- En sesión ordinaria celebrada el pasado 1 de diciembre de 2022, el Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte, en el punto 18º, Urgencias, del Orden del día se acordó la aprobación del expediente para la Convocatoria pública específica para el patrocinio de los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023 y ordenó su publicación. El plazo de presentación de solicitudes fue desde el día 11 de enero al 10 de febrero de 2023.

- Realizada la publicación conforme a la Ordenanza y acuerdo citado, el plazo finalizó el pasado día 10 de febrero de 2023, sin recibir por los cauces establecidos propuestas de Patrocinio para los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023, según informe de la Técnica de Gestión del IMD.

- En sesión ordinaria celebrada el pasado 17 de febrero de 2023, el Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte, en el punto 18º, Urgencias, del Orden del día se acordó la aprobación de un nuevo plazo de publicación y presentación de propuestas en el expediente para la Convocatoria pública específica para el patrocinio de los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023, desde el día 21 de febrero hasta el 14 de marzo ambos inclusive y su publicación.

- Para mayor difusión del expediente además se procedió a invitar a empresas de distintos sectores económicos a participar como patrocinadores, así como a entidades del sector público.

- Finalizado el nuevo plazo, se ha emitido informe de la Técnica de Gestión del IMD, en el que se informa que:

* Se han recibido propuestas de dos empresas, ambas medios propio del Ayuntamiento de Cádiz y de su sector público institucional:

- Aguas de Cádiz
- Eléctrica de Cádiz

* Por otro lado, otras dos empresas han mostrado interés en patrocinar o colaborar con los Campeonatos en plazo, pendientes de concretar y recibir documentación:

- Automoción Terry ofrece su colaboración con cesión de vehículos para uso por la organización durante los Campeonatos.
- Coca-Cola European Partners Iberia S.L.U. ofrece su colaboración con productos de la marca, no requiriendo contraprestación publicitaria.

OBSERVACIONES:

- 1.- Concejal Delegado de Deportes de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 28/03/2023 12:34
- 2.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 28/03/2023 12:50
- 3.- Interventor Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 28/03/2023 13:32
- 4.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 28/03/2023 13:35
- 5.- Jefe/a de Negociado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 28/03/2023 13:36



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Instituto Municipal del Deporte

Departamento de Gestión Administrativa
Avda. Periodista Beatriz Cienfuegos, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006
gestion.administrativaimd@cadiz.es

Por todo lo expuesto, se realiza el INFORME-PROPUESTA siguiente:

1. PATROCINIOS ADMITIDOS

EMPRESA	ACTIVIDAD	DESGLOSE CONTENIDO	PRESUPUESTO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN
AGUAS DE CADIZ S.A.	Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023	Servicio de suministro de agua para los participantes y organización de los Campeonatos	En especie (valoración 2.000,00 €)	Del 15 al 23 de abril de 2023
SUMINISTRADO RA ELECTRICA DE CADIZ S.A.	Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023	Carpa de hospitalidad y elementos complementarios	Metálico: 25.000,00 €	Del 15 al 23 de abril de 2023

2. PATROCINIOS NO ADMITIDOS

No se han inadmitido patrocinios en el expediente.

3. PATROCINIOS PROPUESTOS QUE PUEDEN OPTAR A ACTIVIDADES QUE NO HAN RECIBIDO OFERTAS DE PATROCINIO Y QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE TRAMITAR.

EMPRESA	ACTIVIDAD	DESGLOSE CONTENIDO	PRESUPUESTO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN
AUTOMOCIÓN TERRY	Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023	5 vehículos para traslados de Jueces y directivos EurLCA	En especie	Del 15 al 23 de abril de 2023

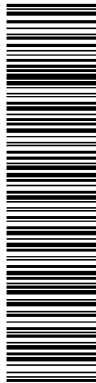
4. PUBLICACIÓN

Se procederá a la publicación, previa a la aprobación por el Consejo Rector, del informe de esta Comisión de Valoración.

5. PROPUESTA AL CONSEJO RECTOR

En base a los antecedentes citados, se propone al Consejo Rector la aprobación de los siguientes acuerdos:

OBSERVACIONES:



OTROS DATOS

Código para validación: **0WDQO-H5ZHM-8H14H**
Página 4 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Concejales Delegados de Deportes de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:34
- 2.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 12:50
- 3.- Interventor Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:32
- 4.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:35
- 5.- Jefe/a de Negociado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 28/03/2023 13:36

ESTADO

FIRMADO
28/03/2023 13:36

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Instituto Municipal del Deporte

Departamento de Gestión Administrativa
Avda. Periodista Beatriz Cienfuegos, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006
gestion.administrativaimd@cadiz.es

Primero.- La admisión de los siguientes Patrocinios para los Campeonatos Europeos Juveniles EurLCA 4 y del Trofeo Europeo Abierto 2023:

- Convenio de Patrocinio entre el Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Cádiz y la empresa AGUAS DE CÁDIZ S.A.

- Convenio de Patrocinio entre el Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Cádiz y la empresa SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ.

Segundo.- Autorizar los Convenios de patrocinio con las entidades anteriormente citadas y proceder a su formalización, según borradores adjuntos.

Tercero.- Autorizar la continuación del expediente con la propuesta de colaboración indicada en los antecedentes. En caso de contar con informe favorable de esta Comisión de Valoración, que será convocada al efecto, delegar en el Presidente del Consejo Rector su aprobación, motivada en la necesidad de su tramitación, en un breve plazo, antes del comienzo de los Campeonatos el 15 de abril del corriente.

Sometida a votación, el acta se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14,00 horas.

OBSERVACIONES: